CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1.5.3.013.2026

ENTIDAD CONTRATANTE	:	RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. NIT. 805.027.287-4
CONTRATISTA	:	SAHE S.A.S NIT. 901297070-9
OBJETO	:	SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE DIETAS HOSPITALARIAS Y EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS QUE REQUIERA LA E.S.E. NORTE COMO APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVADES MISIONALES.
VALOR	:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($99.845.000.oo) IVA INCLUIDO
PLAZO	:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 O EN SU DEFECTO HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA ESTA CONTRATACIÓN, LO QUE OCURRA PRIMERO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	:	CDP - 453 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FUENTE FINANCIACIÓN		SSSI: SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD – UPC- PIC
SUPERVISOR	:	DIANA PATRICIA SILVA VARGAS
FECHA DE INICIO	:	01 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), nos reunimos por parte de la E.S.E. NORTE el suscrito **DIANA PATRICIA SILVA VARGAS,** Profesional Universitario, de la E.S.E Norte para ejercer la supervisión del presente contrato de suministro No. 1.5.3.013.2026 y el señor **HENRY NARVÁEZ PASCUAS** actuando como representante legal de **SAHE S.A.S,** en calidad de **CONTRATISTA,** con el objeto suscribir el acta de inicio del contrato.

Se dio a conocer al contratista la información que manejará durante la ejecución del contrato, se revisan las obligaciones y compromisos y se determinan las condiciones para el pago por concepto de ejecución de este, además se deja constancia de que el contratista presentó la correspondiente póliza de garantía, la cual se encuentra debidamente aprobada por la Oficina Jurídica Asesora de la entidad.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA PATRICIA SILVA VARGAS
Supervisora

HENRY NARVÁEZ PASCUAS
Representante Legal
SAHE S.A.S

VIGILADO Supersalud